



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

“CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN PARAGUAY”

Brítez Montiel, Emilce
Brítez Servín, Romina de Jesús
Mendoza Moro, Ana María
Rolón Reyes, Karina
Ruiz Díaz Morínigo, David Manuel
Zaracho Recalde, Saul Alejandro
Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad del Sol. Asunción. Paraguay
07emilcebritez@gmail.com
rominabritezservin@gmail.com
anamendozamoro@gmail.com
karirolon.ok@gmail.com
davidmorinigo@gmail.com
zarachosaul27@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar el conocimiento, la aplicación y la importancia del código deontológico en la formación académica y profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. El enfoque de la investigación fue cuantitativo debido a que buscó obtener datos numéricos a través de encuestas con cuestionario cerrado. El nivel fue descriptivo porque buscó conocer las características y prácticas actuales del código deontológico. El diseño de la investigación fue no experimental, ya que se recogió información en un solo momento sin manipular variables. La población estuvo compuesta por estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas. La muestra seleccionada fue de 100 estudiantes y 15 docentes elegidos aleatoriamente. Se utilizaron cuestionarios estructurados enfocados en el conocimiento y aplicación del código deontológico en la práctica. Los resultados mostraron que, en general, los estudiantes tienen conocimiento limitado sobre el código deontológico, mientras que los docentes lo consideraron fundamental para la formación ética de los futuros profesionales, aunque su aplicación en la práctica es débil. Se consideró fortalecer la enseñanza del código deontológico en la carrera, promoviendo su integración en el currículo y en las prácticas profesionales.

Palabras clave: Administración. Código. Deontología. Ética



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

ABSTRACT

The objective of this work was to analyze the knowledge, application and importance of the code of ethics in the academic and professional training of students and teachers of the Administration of Companies program at the Universidad del Sol. The research approach was quantitative because it sought to obtain numerical data through surveys with a closed questionnaire. The level was descriptive because it sought to know the characteristics and current practices of the code of ethics. The research design was non-experimental, since information was collected at a single time without manipulating variables. The population was composed of students and teachers of the Business Administration program. The sample selected was 100 students and 15 teachers chosen at random. Structured questionnaires were used focused on the knowledge and application of the code of ethics in practice. The results showed that, in general, students have limited knowledge about the code of ethics, while teachers considered it essential for the ethical training of future professionals, although its application in practice is weak. It was considered to strengthen the teaching of the code of ethics in the degree, promoting its integration into the curriculum and professional practices

Keywords: Administration. Code. Deontology. Ethics



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

1. INTRODUCCIÓN

El Código Deontológico de la carrera de Administración de Empresas en Paraguay es un conjunto de normas y principios éticos que guían la conducta profesional de los administradores de empresas.

Este código establece los valores y principios que deben regir la práctica profesional, promoviendo el respeto por la legalidad, la transparencia, la equidad, y el compromiso con el bienestar social. Busca garantizar que los administradores actúen con responsabilidad, integridad y ética en sus decisiones y actividades empresariales, tanto a nivel individual como organizacional.

La investigación plantea como objetivo analizar el conocimiento, la aplicación y la importancia del código deontológico en la formación académica y profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de la Universidad del Sol.

La importancia radica en que proporciona un marco normativo que orienta las decisiones éticas en el ámbito de la gestión empresarial, asegurando que los profesionales mantengan un estándar de comportamiento que beneficie a la sociedad y a las organizaciones en las que operan.

El aporte científico de esta investigación sobre el código deontológico en la carrera de Administración de Empresas reside en su contribución al desarrollo de una disciplina profesional basada en valores éticos, lo que favorece una mejor comprensión del rol del administrador en el contexto económico y social.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

Al incorporar principios éticos en la toma de decisiones empresariales, se fomenta una gestión que no solo busca el éxito económico, sino también la sostenibilidad y el impacto positivo en la comunidad.

El código también impulsa la investigación en áreas como la ética empresarial, la responsabilidad social corporativa y la gobernanza, ofreciendo un marco para la reflexión y el análisis crítico dentro de la administración moderna.

2.MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de la investigación fue cuantitativo. Según Creswell & Creswell (2018) el método cuantitativo pretende obtener una descripción precisa y replicable de los fenómenos, que permita hacer predicciones y establecer leyes.

El nivel fue descriptivo. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), la investigación descriptiva "tiene como finalidad caracterizar los fenómenos, establecer diferencias y similitudes, determinar la frecuencia con que ocurren los fenómenos y establecer relaciones entre variables" (p. 81).

El diseño de la investigación fue no experimental.

La técnica de recolección de datos utilizado fue la aplicación de encuesta y fueron procesados a través de herramientas estadísticas como el software de hojas de cálculo Microsoft Excel, por lo que se elaboró una base de datos ingresando los datos de los cuestionarios, posteriormente se elaboraron tablas y gráficos estadísticos.

Se respetó la identidad de cada uno de los participantes en la investigación.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

Los resultados se manejaron con las consideraciones éticas necesarias para no exponer a ninguna persona.

El estudio se delimitó al contexto general, tomando como referencia libros y publicaciones académicas de los últimos cinco años.

La población estuvo conformada por 200 estudiantes y 15 docentes de la carrera de Administración de Empresas que fueron elegidos en forma.

3.RESULTADOS

En cuanto al primer objetivo específico, Analizar el nivel de conocimiento sobre el código deontológico de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Los resultados revelaron una comprensión generalizada, pero fragmentada del tema. Un porcentaje significativo, 40% de los estudiantes mostró desconocimiento en cuanto a los principios y normativas del código, lo que sugiere una falta de integración explícita del tema en el currículo académico. Sin embargo, algunos docentes indicaron tener un conocimiento más profundo y detallado, aunque también hubo variabilidad en la manera en que lo aplicaban en su labor educativa y profesional.

A pesar de los esfuerzos para incorporar principios éticos en la formación, los resultados indicaron que tanto los estudiantes como algunos docentes consideraron que el código deontológico no se aborda con la profundidad necesaria en los cursos y actividades prácticas. Lo que sugirió la necesidad de reforzar la enseñanza sobre ética profesional y el código deontológico, para que los futuros profesionales tengan una comprensión sólida de su importancia y aplicación en el ámbito profesional.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

En relación al segundo objetivo específico, Identificar la aplicación práctica del código deontológico en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Mostraron en general que, la integración del código en actividades prácticas es limitada. Si bien algunos docentes mencionaron utilizar casos de estudio y ejemplos relacionados con principios éticos durante las clases, la aplicación concreta del código deontológico en situaciones reales de la carrera fue mínima.

Los estudiantes expresaron que rara vez se les brindó la oportunidad de reflexionar sobre dilemas éticos dentro del contexto de la administración o de aplicar directamente los principios del código en sus proyectos o prácticas profesionales.

Se observó también que los estudiantes tienden a ver el código deontológico más como un concepto teórico que como una herramienta útil para el desarrollo profesional. Lo que sugirió un enfoque más práctico y dinámico promoviendo una formación más integral del código deontológico en la carrera,

En cuanto al tercer objetivo específico, Examinar la importancia del código deontológico en la ética profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Los resultados arrojaron una apreciación generalizada sobre la relevancia en la formación ética tanto de los estudiantes como de los docentes que reconocieron que el código deontológico es fundamental para la construcción de una formación integral y sólida. Sin embargo, los docentes señalaron que, aunque exista una valoración teórica, la aplicación del código en la práctica profesional no siempre es explícita, lo que limita su impacto directo en el comportamiento ético de los estudiantes en el ámbito laboral.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

Por otro lado, los estudiantes manifestaron que la enseñanza sobre ética profesional no se traduce en una comprensión profunda de su aplicación, aunque reconocieron su importancia no existe una herramienta práctica para enfrentar los dilemas éticos y su implementación.

En relación al objetivo general, Analizar el conocimiento, la aplicación y la importancia del código deontológico en la formación académica y profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Los resultados arrojados permitieron evidenciar que, en general existe un conocimiento básico sobre la ética profesional y los principios que rigen el Código Deontológico. Sin embargo, la aplicación de estos principios en la práctica diaria es variable entre estudiantes y docentes. La investigación subrayó la importancia de reforzar la enseñanza del código deontológico como un componente esencial en la formación profesional.

4.CONCLUSIONES

En cuanto al primer objetivo específico Analizar el nivel de conocimiento sobre el código deontológico de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Los resultados revelaron una comprensión generalizada, pero fragmentada del tema. Un porcentaje significativo, 40% de los estudiantes mostró desconocimiento en cuanto a los principios y normativas del código, lo que sugiere una falta de integración explícita del tema en el currículo académico. Sin embargo, algunos docentes indicaron tener un conocimiento más profundo y detallado, aunque también hubo variabilidad en la manera en que lo aplicaban en su labor educativa y profesional.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

A pesar de los esfuerzos para incorporar principios éticos en la formación, los resultados indicaron que tanto los estudiantes como algunos docentes consideraron que el código deontológico no se aborda con la profundidad necesaria en los cursos y actividades prácticas. Lo que sugirió la necesidad de reforzar la enseñanza sobre ética profesional y el código deontológico, para que los futuros profesionales tengan una comprensión sólida de su importancia y aplicación en el ámbito profesional.

En relación al segundo objetivo específico Identificar la aplicación práctica del código deontológico en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Mostraron en general que, la integración del código en actividades prácticas es limitada. Si bien algunos docentes mencionaron utilizar casos de estudio y ejemplos relacionados con principios éticos durante las clases, la aplicación concreta del código deontológico en situaciones reales de la carrera fue mínima.

Los estudiantes expresaron que rara vez se les brindó la oportunidad de reflexionar sobre dilemas éticos dentro del contexto de la administración o de aplicar directamente los principios del código en sus proyectos o prácticas profesionales.

Se observó también que los estudiantes tienden a ver el código deontológico más como un concepto teórico que como una herramienta útil para el desarrollo profesional. Lo que sugirió un enfoque más práctico y dinámico promoviendo una formación más integral del código deontológico en la carrera,

En cuanto al tercer objetivo específico Examinar la importancia del código deontológico en la ética profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

de la Universidad del Sol. Los resultados arrojaron una apreciación generalizada sobre la relevancia en la formación ética tanto de los estudiantes como de los docentes que reconocieron que el código deontológico es fundamental para la construcción de una formación integral y sólida. Sin embargo, los docentes señalaron que, aunque exista una valoración teórica, la aplicación del código en la práctica profesional no siempre es explícita, lo que limita su impacto directo en el comportamiento ético de los estudiantes en el ámbito laboral.

Por otro lado, los estudiantes manifestaron que la enseñanza sobre ética profesional no se traduce en una comprensión profunda de su aplicación, aunque reconocieron su importancia no existe una herramienta práctica para enfrentar los dilemas éticos y su implementación.

En relación al objetivo general Analizar el conocimiento, la aplicación y la importancia del código deontológico en la formación académica y profesional de los estudiantes y docentes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad del Sol. Los resultados arrojados permitieron evidenciar que, en general existe un conocimiento básico sobre la ética profesional y los principios que rigen el Código Deontológico. Sin embargo, la aplicación de estos principios en la práctica diaria es variable entre estudiantes y docentes. La investigación subrayó la importancia de reforzar la enseñanza del código deontológico como un componente esencial en la formación profesional.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

5.BIBLIOGRAFIA

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018) *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014) *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill Interamericana.